

listas, en un posible renacimiento estético: nutrido con savia de la tierra india y coronado por la civilización greco-latina: de fulgor amplio y eterno.

Señores, honrado por el «Centro de Filosofía y Letras», cuya representación asumo en este instante, os dirijo estas palabras al inaugurar en su nombre el busto del doctor Ambrosetti, obra de un joven escultor argentino; que en él perdure el cariño que los estudiantes de la casa profesaron a su maestro, y simbolice, en este rincón sereno del Buenos Aires mercantil y bullicioso, el ideal de una vida entregada con amor a las nobles disciplinas del largo estudio.

LIGA PRO LEY LEY PROFESORADO SECUNDARIO.—Accediendo a lo que en ella se solicita, transcribimos la siguiente comunicación recibida de esta Liga:
ella se solicita, transcribimos la siguiente comunicación recibida de esta Liga:

Señor Director de la Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

Estimado señor:

La Liga «Pro Ley del Profesorado de Enseñanza Secundaria», a la que se habían adheridos los centros estudiantiles cuya nómina figura impresa en la presente y los del Instituto Superior de Educación Física y Academia Nacional de Bellas Artes, ha constituido, para el año presente, su mesa directiva en la siguiente forma: Secretario General, F. Villafior; Secretario de Actas, N. Rosendaser; Tesorero, P. Díaz, de la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Academia de Bellas Artes, respectivamente.

Ante el extraño y arraigado criterio de nuestros gobernantes, puesto de manifiesto al olvidar que el estado emplea anualmente ingentes sumas en el mantenimiento de instituciones destinadas a proporcionar a la enseñanza secundaria, el personal idóneo necesario, y al llenar la generalidad de las cátedras vacantes de elementos ajenos a la profesión, con grave perjuicio de la instrucción pública confiada a personal adventicio e improvisado y el consiguiente desaliento de los profesionales, que defraudados en sus legítimas esperanzas y vocación, vense obligados a buscar, fuera de la docencia, campo para sus actividades; ha resuelto esta liga intensificar los trabajos y gestiones, que tendientes a modificar tal estado de cosas hicieran necesaria su fundación.

Esta paradójica situación, verdaderamente inexplicable para el extranjero culto que desconociera nuestro triste ambiente político, ha sido mantenido, con notísimas excepciones, por todos los ministros de instrucción pública que ha padecido nuestro país. Incongruencia reprochable que extremada en otras esferas, se ofrecería en el hecho, no más extravagante

sin duda, de que el poder ejecutivo designara oficiales del ejército o médicos de sus hospitales a individuos no egresados de las academias correspondientes.

Estas consideraciones y las múltiples de otro orden que se ofrecen al que tales aspectos considera, serán expuestas en el ciclo de conferencias que esta corporación auspicia, y a cuyo objeto ha designado a los delegados: doctores Arturo Vázquez Cey y L. Magnin y profesor Gregorio Bermann, para que las dicten.

Obrando en su poder una lista de los egresados que aun permanecen sin destino, ejercerá una fiscalización constante en todo nombramiento a producirse, para denunciar por medio de la prensa cada nuevo atentado a los derechos adquiridos.

En el deseo de salir de una mera actitud de crítica pasiva, tiene en estos momentos en elaboración, un proyecto de ley destinada a prevenir los males enunciados, proyecto que propiciará ante los poderes legislativo y ejecutivo, de los que en oportunidad solicitará audiencias en que pueda defender las razones que la sanción del mismo aconsejan.

Rogando al señor director quiera dar noticia de este envío, me es particularmente grato significarle las seguridades de mi más alta consideración.

FRANCISCO VILLAFLORES.

Secretario General.

UN MAL PROFESOR.—En cierta publicación estudiantil ha aparecido, no hace mucho, un artículo donde un alumno de la casa ataca en forma desconsiderada a su profesor el doctor Calixto Oyuela. Es la segunda vez en poco tiempo que una cosa análoga sucede en esta casa: pocos meses atrás fué una carta abierta, en que otro alumno, a nombre de cierto colegio de estudiantes que se proponía revisar todas las reputaciones intelectuales, decía a un profesor que era un ignorante y debía renunciar a su cátedra. Por desagradable que nos sea censurar acciones de condiscípulos, debemos condenar estos hechos, en obsequio a nuestra propia dignidad, si es que no se quiere tener en cuenta la de la institución a que por ahora pertenecemos. Esta especie de maximalismo que ahora cunde y que está reñido con el respeto que se debe a las instituciones del estado, no es más que una manifestación de ese individualismo anárquico, enemigo de todo lo que sea orden y disciplina, que por desgracia está todavía demasiado arraigado en nosotros, pues es un obstáculo para la verdadera cultura. Podrá haber deficiencias en nuestra Facultad como en los demás establecimientos de enseñanza y podemos individualmente pecarnos de ellas y lamentar las ilusiones que nos hayan hecho perder, pero cuando no se trata de evidentes injusticias, nosotros, los alumnos que todavía no hemos completado el círculo de nuestra cultura, no estamos capacitados para juzgarlas públicamente hasta que no hayamos reco-